

Comité Organizador:

Álvaro Álvarez Rodrigo
Vicent Bellver Loizaga
Natxo Escandell García
Josep Escrig Rosa
Ester García Moscardó
Alejandro Gutiérrez Taengua
Laura Martínez Renau
Itziar Vaño de Urquijo

Colaboran:

VNIVERSITAT ID VALÈNCIA  Facultat de Geografia i Història

VNIVERSITAT ID VALÈNCIA Departament d'Història Moderna i Contemporània

eman ta zabal zazu

Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

MDE
Master eta Doktorego Eskola
Escuela de Máster y Doctorado
Master and Doctoral School

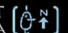
IV JORNADAS DOCTORALES INTERUNIVERSITARIAS

en Historia Contemporánea

VALENCIA 13-15 DE JULIO DE 2016

modernidades en conflicto



VNIVERSITAT ID VALÈNCIA  Facultat de Geografia i Història

VNIVERSITAT ID VALÈNCIA Departament d'Història Moderna i Contemporània



VNIVERSITAT ID VALÈNCIA

eman ta zabal zazu

Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

MDE
Master eta Doktorego Eskola
Escuela de Máster y Doctorado
Master and Doctoral School

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

IV Jornadas Doctorales Interuniversitarias en Historia Contemporánea

Valencia, 13 – 15 de julio de 2016

Miércoles 13 de julio

9:00-9:30 Recepción de participantes

9:30-10:00 Presentación de las Jornadas

Pausa

10:30-12:00 Conferencia inaugural (Salón de Grados, 1ª planta)
Alejandro Quiroga (Newcastle University): *Trayectorias
investigadoras fuera de España*

12:00-13:30 Seminario: **Construcción del Estado-nación**
Coordinan: Ainhoa Gilarranz Ibáñez (UAM) y Alejandro
Pérez-Olivares García (UCM)

Comida

16:00-18:30 Mesa-taller: **Construcción del Estado-nación**
Coordinan: Ainhoa Gilarranz Ibáñez (UAM) y Alejandro
Pérez-Olivares García (UCM)

Al finalizar la sesión se realizará un “Vino de Honor” en la cafetería de la Facultad

Jueves 14 de julio

10:00-11:30 Seminario: **Religión y política**
Coordinan: Carlos Hernández Quero (UCM) y Ester
García Moscardó (UV)

Pausa

12:00-14:00 Mesa-taller: **Religión y política**
Coordinan: Carlos Hernández Quero (UCM) y Ester
García Moscardó (UV)

Comida

16:30-18:00 Seminario: **Movimientos antagónicos**
Coordinan: Laura Cruz Chamizo (UPV/EHU) y Vicent
Galiana i Cano (USC)

19:00 Ruta por el barrio del Cabañal (punto de encuentro:
estación del Cabañal)

21:30 Cena

Viernes 15 de julio

10:00-12:00 Mesa-taller: **Movimientos antagónicos**
Coordinan: Laura Cruz Chamizo (UPV/EHU) y Vicent
Galiana i Cano (USC)

Pausa

12:30-14:00 Conferencia de clausura (Salón de Grados, 1ª planta)
Equip 351 (València). Presentación del proyecto
“*MemorabilisCampanar*” y debate: divulgación de la historia
en las aulas

**Los seminarios y las mesas-taller se desarrollarán en la Sala Alfons Cucó (6ª planta)*

IV Jornadas Doctorales Interuniversitarias en Historia contemporánea

Universitat de València, 13-15 julio de 2016. Modernidades en conflicto

Mesa-taller: Movimientos antagónicos

Claudia Jareño Gila. Universidad Autónoma de Madrid-Universidad Paris 8.

Título: El desafío feminista a la modernidad: Algunas reflexiones teóricas sobre el universalismo desde el feminismo: el caso de Giulia Adinolfi.

Lo primero que tenemos que aclarar al inicio de este *paper* es que cuando nos vamos a referir al feminismo, estamos aludiendo a un feminismo concreto, que tampoco es monolítico en su interior: ligado a un contexto histórico y espacial preciso, del que emana el discurso feminista occidental, que participa de la relación saber-poder entre Occidente y la/os Otra/os, y que ha sido cuestionado desde otros lugares-tiempos y desde otros feminismos no occidentales¹ como un discurso que nace desde y dentro de los parámetros de una modernidad etnocéntrica.

Dicho esto, en este *paper* queremos aportar unas breves reflexiones sobre el feminismo –tomado prestado las ideas de Joan Scott– como un “desafío del universalismo construido en la modernidad” para después, acercarnos a las propuestas de una figura aún poco estudiada del feminismo español de la Segunda Ola: la feminista e hispanista Giulia Adinolfi, a partir de su concepto de “subcultura femenina”.

Como señaló Amelia Valcárcel, el feminismo fue el hijo no deseado de la Ilustración² que desde sus orígenes³ puso de relieve las contradicciones entre el discurso de las libertades, la justicia y la igualdad y la exclusión de la que fueron fruto las mujeres.

¹ Los llamados feminismos periféricos o postcoloniales, insertos en el pensamiento descolonial, han denunciado la matriz colonialista del discurso feminista occidental que ha adoptado una visión paternalista, victimista y condescendiente con para las mujeres no occidentales. Asimismo han cuestionado el carácter etnocéntrico del discurso feminista hegemónico que asume su nacimiento de la mano de la Ilustración, negando la existencia anterior en otros lugares que no son Europa de luchas de mujeres contra el patriarcado. Véase Ochy CURIEL: *Descolonizando el feminismo: una perspectiva desde América Latina y el Caribe*. http://feministas.org/IMG/pdf/Ochy_Curiel.pdf

² Amelia VALCÁRCEL: *La política de las mujeres*, Madrid, Ed. Cátedra, 1997.

³ Recordemos la Declaración de derechos de la mujer y de la ciudadana (1791) redactada por Olimpia de Gouges como respuesta a la declaración de 1789, la obra *Vindicación de los Derechos de la Mujer* de Mary Wollstonecraft de 1792 o ya en el siglo XIX la Declaración de Séneca Falls de 1848.

Francia, modelo por antonomasia del ideal Ilustrado encarnado, desarrolló un universalismo basado en la noción política del individuo abstracto. Sin embargo, la uniformización de los individuos implícita en la abstracción no estaba al alcance de las mujeres pues la diferencia sexual era considerada irreductible, no susceptibles de abstracción, elemento constitutivo del individuo moderno⁴. Así, desde el inicio, la diferencia sexual se elevó como la piedra angular de la imposibilidad de las mujeres de erigirse como sujetos abstractos para el universalismo que pronto se reveló masculino.

Las mujeres no fueron los únicos sujetos excluidos de la modernidad formal; la raza o la clase fueron otros parámetros que sirvieron de facto para excluir de la consideración como individuo como sujeto político. Como señala Scott en un principio se pensaba que ciertos sectores, como los esclavos, los asalariados y las mujeres, no poseían las cualidades requeridas, ya que eran dependientes, y la autonomía era un prerequisite de la consideración del individuo como sujeto político⁵.

No es por casualidad que Olympe de Gouges ya denunciara en su Declaración de derechos de la mujer y de la ciudadana (1791) la situación de esclavitud de los hombres de las islas de su país y que en Estados Unidos el movimiento de emancipación de las mujeres estuviera íntimamente ligado al movimiento abolicionista al considerarse que ambos grupos compartían su estatuto de subalternos en el proyecto liberal⁶.

El primer feminismo era por tanto un feminismo liberal que reivindicaba la plena entrada de las mujeres en ese universalismo excluyente, es decir, la defensa de un paradigma igualitario como el que abanderaron las primeras feministas de la primera Ola como Mary Wollstonecraft o Olympe de Gouges al poner en evidencia la falsedad de la pretendida universalidad de los valores ilustrados, y, posteriormente las sufragistas pidiendo el ejercicio efectivo de la ciudadanía para las mujeres mediante el derecho al sufragio.

Más tarde, en la década de los sesenta el siglo XX, el feminismo radical de la Segunda Ola, comenzó a cuestionar el universalismo construido a la medida de un

⁴ Joan W. SCOTT: "El Movimiento por la Paridad: un reto al universalismo francés", en Cristina BORDERÍAS (ed.): *Joan Scott y las políticas de la Historia*, Barcelona, Icaria Editorial, 2006. p. 17.

⁵ *Ibid.*, p. 17. Estas ideas sobre la consideración del trabajo asalariado como un tipo de servidumbre han sido trabajadas por otras autoras. Véase Silvia FEDERICI: *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2010.

⁶ Para ver en profundidad la relación entre el movimiento de liberación de las mujeres y el movimiento antiesclavista Véase: de Angela Davis: *Mujer, raza y clase*, Madrid, Akal, 2005.

mundo androcéntrico, desvelando el sistema de dominación que ejercían los varones sobre las mujeres. Ya no se reivindicaba la participación de las mujeres en el universalismo igualitarista, reflejo del poder masculino, sino que se apostaba por la búsqueda de caminos alternativos que conducirían, en muchas ocasiones, a la vía de la diferencia.

Es aquí, entre la disyuntiva universalidad-igualdad y diferencia-particularidad, donde se insertan las propuestas de Giulia Adinolfi en un intento de apertura simbólica que permitiera sobrepasar el estancamiento del debate.

Una figura desconocida: una italiana en el feminismo español

Lo primero que llama la atención al estudiar el pensamiento de Giulia Adinolfi, además de su calidad y su profundidad, es el escaso eco del que se han hecho las feministas posteriormente. Este hecho puede deberse en parte a varios factores; algunas hablan de una figura discreta que prefirió aportar un rol de compañera de un relevante comunista español en la clandestinidad, Manuel Sacristán; vemos aquí de nuevo la asignación de un rol se subalterna al de su compañero sin que la afirmación pueda corroborarse; una segunda razón puede ser su temprana muerte en 1980 en plena efervescencia de los debates feministas; por último podemos hablar de causas más estructurales del feminismo, al ser una feminista que si bien estuvo adscrita como militante del PSUC, siempre tuvo un comportamiento bastante independiente y libre, más centrada en la docencia y la reflexiones teóricas que en la arena pública.

Giulia Adinolfi, de origen napolitano, entró a la edad de quince años a formar parte del partido comunista italiano y estudió en el *Istituto Italiano per gli Studi Storici* creado por Benedetto Croce, que se convirtió en el centro intelectual de los años 40 en Italia en el que se formaba a las nuevas élites intelectuales bajo los parámetros de laicismo y libertad que reinaron tras la experiencia fascistas⁷. Poco después Giulia se trasladó a España donde entró en contacto directo con el PCE. En Barcelona, ejerció primero como profesora de literatura en secundaria y después, tras sobrepasar algunos obstáculos, consiguió un puesto en la Universidad Autónoma de la ciudad condal⁸.

⁷ Rosa ROSSI: "Sobre Giulia", *Mientras Tanto*, nº 94 (2004), pp. 15-16.

⁸ *Ibidem*

Los primeros escritos de Giulia se remontan a la década de los 60 donde junto a otro grupo de estudiantes universitarias creó un grupo de reflexión y debate. Más tarde, junto a otros colectivos de mujeres y con el apoyo del PSUC, en el cual militaba, creó la vertiente catalana del Movimiento Democrático de Mujeres, el *Moviment Democràtic de Dones* (MDD) que finalmente no cuajó ante las tensiones entre quienes pensaban que lo prioritario era la acción política y quiénes planteaban debates feministas⁹. De estas experiencias, salió su primer escrito en 1967 bajo el bajo el pseudónimo de “Lluisa Vives”, en el número 12 de la revista clandestina *Nous Horitzons*, en el cuarto trimestre de 1967¹⁰; un artículo en el que planteaba los conflictos entre la lucha feminista y la lucha por la democracia, adelantándose a lo que más tarde, en los años 70 se planteará entre la doble militancia y la militancia única o el feminismo independiente.

Y fue en los años de plena efervescencia feminista, cuando el pensamiento de Giulia, alejado de los circuitos feministas oficiales, aportó las reflexiones más ricas y estimulantes que se publicaron en los primeros números de la revista *Mientras Tanto* fundada por ella y por su pareja, el filósofo Manuel Sacristán, en 1979. De los tres artículos que se publicaron en la revista entre 1979 y 1980, vamos a señalar los dos que a nuestro parecer condensan mejor las propuestas de Adinolfi. El primero apareció en el primer número publicado a finales del año 1979 bajo el título “Sobre las contradicciones del feminismo”; y el segundo, en el número siguiente publicado a principios de 1980, en el que reflexiona sobre el que es, tal vez, su concepto más sugestivo, el de *subcultura femenina*.

El objetivo principal de Giulia con estos escritos era aportar elementos para un debate más sólido y riguroso y, a su vez, ayudar a salir de la falsa disyuntiva en la que había posicionado el movimiento feminista: elegir ser el opresor o el oprimido que son, caricaturizando, los parámetros en los que se movía el feminismo entre la igualdad y la diferencia.

En “Sobre las contradicciones del feminismo”, Adinolfi comienza a dar forma a este concepto al plantear la idea de que las mujeres son una cultura subalterna como consecuencia de su posición subalterna en la historia como también lo son los negros,

⁹ Francisco ARRIERO SANZ: *El Movimiento Democrático de Mujeres, del antifranquismo a la movilización vecinal y feminista. Ideología, identidad y conflictos de género*, Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 2015, p. 143.

¹⁰ Elena GRAU BIOSCA: “Presentación”, *Mientras Tanto*, nº 94 (2004), p. 47.

los campesinos o los obreros. Adinolfi advierte además de la complejidad de una cultura subalterna que no puede reducirse sólo a la opresión y a la alienación; es evidente que las subculturas responden a las necesidades que ha creado la cultura dominante pero los valores que ésta ha desarrollado entrañan también una potencialidad revolucionaria, en muchos casos, y unos valores positivos en contraposición al grupo dominante. La solución, señala Adinolfi, no consiste en rechazar global y particularmente el mundo de sus valores tradicionales, así como tampoco pueden asumirlo con un nuevo entusiasmo polémico: en el primer caso se corre el riesgo de aceptar a cambio la tradición cultural de los que oprimen y explotan; y en el segundo el riesgo de no liberarse de la discriminación a la que aquella tradición servía y sirve¹¹.

La reacción a la opresión machista ha llevado a muchas feministas —señala Adinolfi— a rechazar de llano todo lo que tiene que ver con esa subcultura femenina que se ha creado como resultado de las necesidades que tenía la sociedad, y a reivindicar una igualdad no sólo de derecho, sino incluso de identidad. Esta reacción del primer feminismo es bastante natural, continúa diciendo, no obstante, esta tentación de rechazar todo lo culturalmente femenino persiste en muchas corrientes del feminismo contemporáneo que consideran la tradición y la cultura femeninas únicamente como una deformación impuesta por una cultura dominante machista, como un subproducto de ésta¹². Sin embargo, Adinolfi lanzaba una advertencia pues «al rechazar su cultura tradicional, las mujeres no sólo se liberan de cadenas y tabúes, sino que en cierto modo corren el riesgo de tirar el agua sucia del baño con el niño dentro, según el dicho alemán»¹³. Se refiere aquí sobre todo a la corriente de la igualdad, en la línea de lo que la filósofa feminista Amelia Valcárcel afirma por las mismas fechas en la revista *El Viejo Topo*: “sólo queda una vía abierta al par universalidad-igualdad: que las mujeres hagan suyo el actual código de los varones [...] obra mujer como el hombre lo haría, porque él es, hoy por hoy, el único poseedor de la universalidad”¹⁴

¹¹ Giulia ADINOLFI: “Sobre las contradicciones del feminismo”, *Mientras Tanto*, nº 1 (1979) p. 16.

¹² *Ibid.*, p. 15.

¹³ *Ibid.*, p. 16.

¹⁴ Amelia VALCÁRCCEL: “El derecho al mal”, *El Viejo Topo*, Extra 10, (1980), p. 29.

En “Sobre "subculturas femeninas", Adinolfi hace una puntualización sobre algunos aspectos problemáticos del concepto. La primera advertencia que formula es el riesgo a *esencializar* lo “femenino”; ser mujer es un hecho histórico, y los contenidos de «lo femenino» están estrechamente vinculados a la cultura dominante de las distintas sociedades que unánime, pero no uniformemente, explotan y discriminan a la mujer¹⁵.

No obstante, Giulia señala que hablar de “subculturas” en plural es reconocer la diversidad de lo concreto sin perder de vista lo específico de la situación subalterna de las mujeres, pues, a pesar de las diferencias sociales que existen entre las mujeres, hay un elemento unificador que fundamenta aquella cultura: la específica discriminación de las mujeres en estas sociedades¹⁶.

Del mismo modo, el concepto de “subcultura” engloba tanto los elementos objetivos como los subjetivos derivados de la condición estructuralmente subalterna de las mujeres, a saber, los elementos materiales de la vida cotidiana, los usos, lo simbólico, su visión del mundo, las relaciones afectivas así como la elaboración que han hecho las mujeres de todos esos elementos a través de la historia y de su experiencia personal. Sin embargo, para evitar caer en un esencialismo, Adinolfi vuelve a reiterar la necesidad de una actitud crítica con respecto a la “subcultura femenina” que no debe ser de rechazo absoluto ni de aceptación indiscriminada¹⁷. Y es aquí dónde radica el potencial transformador de la propuesta de la “subcultura femenina”: es su cuestionamiento crítico, para que, una vez analizados los valores de “subcultura femenina”, más allá de la función represiva que tuvieron o siguen teniendo, se plantee su posible validez universal, y, en caso de reconocérsela, asumirla como valores a los que las mujeres no tienen que renunciar, sino que deben, por el contrario, reafirmar y proponer al resto de la humanidad¹⁸.

Como señalan las autoras del artículo “Reflexiones en torno a la lucha feminista”, el concepto acuñado por Adinolfi de “subcultura femenina” era un intento de superar el estancamiento del feminismo entre categorías preestablecidas y artificiales como diferencias versus igualdad o doble militancia, y feminismo independiente¹⁹. Y es que,

¹⁵ Giulia ADINOLFI: “Sobre “subculturas femeninas”, *Mientras Tanto*, nº 2 (1980) p. 24.

¹⁶ *Ibid.* p. 25.

¹⁷ *Ibid.* p. 23.

¹⁸ *Ibidem*

¹⁹ María José AUBERT, Mireia BOFILL, Dolors CALVET, Nuria POMPEIA, Laura TREMOSA : “Reflexiones en torno a la lucha feminista”, nº 6, *Mientras Tanto*, 1981, p. 109.

sin duda, estas propuestas representan una alternativa para replantear el debate de la universalidad en otros términos, ayudando a salir de la parálisis en la que el pensamiento feminista se había encerrado.

Por último, aunque nuestro análisis se ha centrado en el pensamiento feminista occidental que nace como un desafío a la modernidad desvelando su carácter androcéntrico y excluyente, la modernidad también nació indisolublemente unida al colonialismo y al principio de raza como organización social²⁰. De este modo, la reflexión sobre el concepto de “subcultura” también podría servir para toda/os la/os subalterna/os que han sido excluida/os por el relato etnocéntrico de la modernidad.

Bibliografía

ADINOLFI, Giulia: “Sobre las contradicciones del feminismo”, *Mientras Tanto*, nº 1 (1979), pp. 15-17.

ADINOLFI, Giulia: Sobre "subculturas femeninas", *Mientras Tanto*, nº 2, 1980, pp. 23-26.

ARRIERO SANZ, Francisco: *El Movimiento Democrático de Mujeres, del antifranquismo a la movilización vecinal y feminista. Ideología, identidad y conflictos de género*, Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 2015.

AUBERT, María José; BOFILL, Mireia; CALVET, Dolors, POMPEIA, Nuria; TREMOSA, Laura: “Reflexiones en torno a la lucha feminista”, nº 6, *Mientras Tanto*, 1981, pp. 109-116.

GRAU BIOSCA, Elena: “Presentación”, *Mientras Tanto*, nº 94 (2004), pp. 47-51.

ROSSI, Rosa: “Sobre Giulia”, *Mientras Tanto*, nº 94 (2004), pp. 15-17.

VALCÁRCEL, Amelia: “El derecho al mal”, *El Viejo Topo*, Extra 10, (1980), pp. 9-25.

W. SCOTT, Joan: “El Movimiento por la Paridad: un reto al universalismo francés”, en BORDERÍAS, Cristina (ed.): *Joan Scott y las políticas de la Historia*, Barcelona, Icaria Editorial, 2006, pp. 3-19.

²⁰ Para esta relación entre modernidad, colonialismo y raza Véase Anibal QUIJANO: “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina” en Edgardo LANDER (comp.): *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*, Argentina, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2000.
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/quijano.rtf>